



AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene además de la sección doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

SABADO

8 DE NOVIEMBRE DE 1856.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 34 rs. semestre y 100 por año. La correspondencia vendrá con sobre Al Administrador

NUM. 81.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

La cuestión de Nápoles, ha vuelto á quedar en silencio. Nada hablan los periódicos extranjeros sobre ella, y tambien acerca de los asuntos de Neuchatel y Principados Danubianos vienen desprovistos de interés.

AUSTRIA.—Viena 28 de octubre.—«Las últimas noticias de Constantinopla, recibidas hoy, anuncian que el sultan no ha admitido la dimision que le han hecho sus ministros.

La Correspondencia austriaca insiste en su asercion de que es falso cuanto han dicho el Pays, la Patrie y el Constitutionnel, sobre haber pedido la Puerta la evacuacion de los principados.

ITALIA.—Nápoles 19 de octubre.—Se adoptan precauciones para asegurarse de la fidelidad del ejército. Algunos oficiales sospechosos han sido destituidos; otros muy conocidos por su adhesion al gobierno fueron promovidos; citanse nuevos tenientes coroneles ascendidos de repente al grado de coronel.

Se mandan á Gaeta municiones y provisiones en gran abundancia: se quiere hacer de esta plaza fuerte una inespugnable Troya, y ya se encuentran allí poetas dispuestos á cantar los sucesos del gran sitio.

Asegúrase que el conde de Kakoschine habia recibido instrucciones muy terminantes de su soberano el Czar Alejandro II, y se le dice que el rey Fernando dará á Rusia la contestacion afirmativa que ha rehusado á Austria.

Es positivo que se habia formado hace algunos dias un estenso decreto de amnistia; pero que mejor pensado despues, no se ha creido conveniente ponerle en ejecucion.

Mr. Dessaul, portador de la nota francesa, se halla aquí hace algunos dias.

Se ha enviado á Paris á Mr. Thomas d'Agioul, francés, residente en Nápoles hace ocho años, redactor del Tiempo en 1848 y 1849, uno de los hombres á quien el rey estima para pedir consejo en los momentos difíciles. Corre el rumor, lo cual es verosímil, de que esté encargado de una mision secreta.

Se dice que las noticias recibidas por el gobierno de las disposiciones de las poblaciones en Calabria las provincias de Hece y de Bari y otras de Sicilia no son de gran confianza para él.

PARMA 24 de octubre.—La evedad del dia es la solucion relativa al asunto de la liga aduanera con el Austria. Segun datos positivos, el tratado de aduanas lo denunció el gobierno de la duquesa-regente, declarando al Austria que de ningun modo tendria lugar la renovacion.

PORTUGAL.—Lisboa 29 de octubre.—Ayer 28 tuvo lugar la apertura del camino de hierro de Leste, esto es, la primera seccion desde Lisboa á Carregado. A la ceremonia de la bendicion y á la comida asistieron el rey, la corte, el cuerpo diplomático y los principales funcionarios del Estado. Entre las personas notables observamos á la señora infanta doña Isabel Maria, que desde 1834 este es el primer acto público á que se le ha visto asistir. La estacion de Santa Appolonia es magnífica y la ceremonia de la bendicion ha sido brillante.

La intriga electoral ocupa mucho los ánimos de ciertas gentes; mas el ministerio tiene certeza de obtener mayoría en el Parlamento. Muchos de los diputados tráfugas y algunos de los mas ligados á Fontes, Rodrigo y Saldanha han venido á rendir pleito-homenaje al ministerio con la esperanza de ser elegidos.

Saldanha se ha casado en Paris con una señora inglesa que acaba de convertirse al catolicismo.—El dia 12 llegaron los recién casados á esta ciudad.

Todos aquí lamentan la peripecia gubernativa que ahí ha tenido lugar y que parece continúa para aniquilar la hermosa y envidiable España que es el Eden de la Península.

El domingo último se ha hecho en París la prueba del alumbrado eléctrico. Cuatro linternas fotoeléctricas, colocadas en lo alto de la Estrella iluminaron durante tres horas los Campos Eliseos, oscureciendo completamente á mas de 100 faroles de gas. Parecia de dia.

El vino de Syracuse.—Cuand Victor-Hugo hizo representar por primera vez en el teatro de la Puerta de San Martin su drama Lucrecia Borgia el éxito fué excelente, pero llovieron sin embargo las críticas.

En los corredores del teatro, un folletinista del Quotidienne repetia sin cesar:

¡Vino de Syracuse! ¿Quién ha visto mayor disparate? Háblase de vino de Syracuse desde el principio al fin del drama, como si jamás hubiera existido semejante vino.

—¿Y por qué no? exclamó Méry, que por allí pasaba: si nunca lo probásteis, yo os ofrezco una copa de él.

—¿De vino de Syracuse?

—Si.

—¿Y dónde diablo lo vais á buscar?

—A cualquiera casa de bebidas.

—¡No lo creo!

—Es como lo digo. Apuesto que lo hay en el café del teatro.

—¿Vino de Syracuse?

—¡Si, por Dios! El intermedio dura doce minutos; venid conmigo.

Durante este diálogo, el autor de La Florida habia dado con el codo á Gerardo de Nerval, que estaba á su lado, Gerardo comprendió la señal y desapareció.

Encontraron en el tránsito otros folletinistas. Estos maravillados de oír que el vino de Syracuse no era un myto, un simbolo, un líquido que solo podia fermentar en la cabeza del poeta, seguian á su colega para probar aquel divino licor, producido por la isla de los tres cabos, la hermosa Trinacria.

—Un instante, señores! gritó Méry cuando llegaron á la puerta del café. Esto es una apuesta para el que quiera. Apuesto cincuenta luises contra un brillante artículo de cada uno de vosotros sobre Lucrecia Borgia.

—Bueno! aceptamos: dijeron en coro los folletinistas.

Méry entró con gravedad en el café, saludó á la dama que estaba al mostrador, y gritó como un sordo:

—Una garrafa de vino de Syracuse.

—Al momento, señores, al momento, respondió uno de los mozos, dadme tiempo de ir á la bodega, y sereis servidos.

Un momento despues, sin notar la sonrisa de escarnio de Gerardo, que se conservaba de pié, el bando de los críticos brindaba á la salud de Victor Hugo, y agotaba una garrafa de vino de no sé qué, fabricado por algua farmacéutico del Boulevard.

Pocos dias despues, toda la prensa resonaba con un maravilloso concierto de elogios; los folletinistas pagaban la apuesta perdida.

DE PROVINCIAS.

BILBAO.—El jueves cayó al agua desde el astillero de Deusto que dirige nuestro habilísimo constructor honorario de la real armada don Julian Unzueta, el bergantín Misterio cuyas dimensiones consisten en 106 pies de Burgos de eslora de branque á codaste, 24 1/2 de manga de construccion de fuera á fuera de los miembros, 13 3/4 de puntal desde el canto superior de la quilla á la recta del bao, 1 1/2 de astilla muerta á varenga levantada.

El consignatario en la plaza es el señor don José Antonio de Uruguén, y sus armadores los Sres. Salles, Masferrol y compañía, del comercio de Santiago de Cuba.

El capitán es un jóven que tiene adquiridos muy buenos títulos á la consideracion pública, D. Juan Meza.

CACERES.—La sequía del otoño está causando graves perjuicios, así para las sementeras de rozas, como para los ganados. A esto se debe principalmente el alza constante de los artículos de primera necesidad.

ISLAS CANARIAS.—Los periódicos de Palma hablan de un nuevo triunfo, del vapor Jaime I, obtenido en un desafio con el vapor francés de hélice Normandie.

—La abundancia de las lluvias ha causado últimamente grandes daños en Soller, Valldemosa y Andraix, quedando obstruidos en torrentes muchos caminos.

BARCELONA.—El Excmo. señor capitán general recorrió anteayer el nuevo trayecto del ferro-carril del centro, desde Molins de Rey hasta la estacion del puente del Diablo, junto á Martorell.

—El premio de 32,000 duros del último sorteo de la lotería se espendió en la administracion de la Rambla llamada del «Plus ultra», administracion que ya en el mes de abril tuvo la satisfaccion de pagar un lote de 50,000.—Los referidos 32,000 duros han sido repartidos, segun se nos asegura, no entre los cortantes, sino entre un gran número de verduleras de la plaza mercado de San José que habian comprado el billete entero formando sociedad.

MALAGA.—Segun dice el Avisador malagueño, han llegado á Málaga algunos cargamentos de trigo.

DE MADRID.

—El Sr. D. Santiago de Aguiar y Mella, subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia, y ministro (hoy cesante) del supremo tribunal contencioso-administrativo, acaba de abrir su bufete de abogado en la calle de la Sal, número 3, cuarto segundo.

—A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, ayer se resolvió en Consejo de ministros la cuestion de Cortes, y quedó definitivamente acordado que estas serian convocadas para un término mas ó menos corto.

—La Asociacion da la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Dicese, con visos de gran probabilidad, que va á ser suprimido el almirantazgo. Lejos de sorprendernos esta noticia, lo hubiéramos previsto, porque con la reposicion del consejo real tienen que suprimirse necesariamente así el almirantazgo como el tribunal contencioso-administrativo, cuyas atribuciones corresponden al consejo real.»

—La Discusion dice que ha sido separado del cargo de capitán general de la isla de Cuba don José de la Concha; pero que el Consejo de ministros no ha tratado aun de la persona que ha de ocupar tan importante puesto.

—El Parlamento, periódico hoy autorizado, dice que aun no ha presentado el Sr. Barzanallana su plan de Hacienda al Consejo de ministros.

—Desde ayer ha cesado en su publicacion el Journal de Madrid, y en su lugar aparecerá hoy un nuevo periódico francés con el título de Courrier de Madrid. La Nacion tambien deja de publicarse, cubriendo sus suscripciones El Clamor Público. El Norte Español, nuevo periódico O'Donnellista (al parecer) empezó sus tareas el 1.º de noviembre. Se anuncia además El Cubano, periódico de literatura que será el eco de la América española. Y por último El Estado, periódico moderado, dió á luz su primer número.

—El coronel Gándara ha sido nombrado gefe de la brigada de Cazadores de Madrid.

—Los señores don Romualdo Lopez Ballesteros, don José Lersundi y don Joaquin Canga-Argüelles, han sido nombrados para las tres plazas de subdirectores de la direccion general de aduanas y aranceles creadas por real decreto de 31 de octubre.

—Antes de ayer ha llegado á esta corte el señor marqués de Molins.

—La Iberia en vez de artículo de fondo trae esta advertencia:

Hoy ha sido recogida nuestra primera edicion, que iba muy descolorida. ¡Vamos! esta situacion nos quiere quitar la vida.

—El señor de la Escosura acaba de publicar en la Presse otro artículo sobre los progresos de la teocracia en España, y se ocupa particularmente de la circular del señor Nocedal sobre los ayuntamientos. El ex-ministro comienza á creer que el señor Nocedal podria muy bien suplantar al duque de Valencia y á Pidal poco amigos de la influencia del clero. Por lo demás, las correspondencias extranjeras mas moderadas hablan de un modo muy singular sobre nuestra situacion actual.

—Es importante la siguiente declaracion que hallamos en la Gaceta.

«A pesar de la claridad con que están redactadas las disposiciones del Gobierno sobre el restablecimiento del Concordato y sobre la suspension de la ley de desamortizacion, algunos periódicos nacionales y extranjeros, no sabemos con qué intencion, han pretendido sostener que por estas disposiciones quedaban anuladas las ventas hasta entonces aprobadas de los bienes á que se refieren: para desvanecer esta idea, y la alarma que pudiera producir, estamos autorizados á declarar que no solo no ha sido esa la intencion del Gobierno, sino que es su propósito respetar aquellas ventas como un hecho consumado, y traer sobre ellas todas las sanciones que puedan contribuir á su mayor estabilidad.»

—Ciertamente serán nombrados consejeros reales los señores Gil y Zárate, Caveda, Gallardo, Martínez de la Rosa y don Fernando Alvarez, actual subsecretario de Gracia y Justicia. El señor don Martin Belda, no será secretario, antes se le conferirá un puesto en Ultramar. Tal vez el señor Posada Herrera sea fiscal sino le exigen que ocupe el puesto del señor Caveda.

—Para la subsecretaria de Gobernacion hay muchos candidatos; para la de Gracia y Justicia, solo se habla del señor don Rafael Ramirez Arellano, que seria por todos aceptado, al decir de personas bien informadas.

—El general Narvaez se halla enfermo aunque no de gravedad.

—La Gaceta anuncia que el gobierno de S. M. ha dispuesto que formen causa los tribunales á don Patricio de la Escosura, á consecuencia de los artículos publicados bajo su firma en la Presse de Paris. En este escrito de la Gaceta se cita al tribunal correspondiente á que despliegue la actividad que reclama asunto tan grave.

—Parece ser cierto que el gobierno compra el palacio de Cristina en cuatro millones y medio de reales.

Han llegado á Madrid don Agustín Estéban Collantes, ministro de Fomento que fué en el ministerio presidido por el conde de San Luis, el señor Lara, capitán general de Madrid al estallar la revolución de julio de 1834.

--La Correspondencia dice que muy en breve cesará el estado de sitio.

--La Revista militar anuncia que abandona el carácter político proponiéndose vivir como vivía antes.

--Asegura El Estado que apesar de cuanto se ha dicho en contrario, el viernes se resolvió en consejo de ministros la cuestión de Cortes, quedando definitivamente que serán convocadas para un término mas ó menos corto.

--Parece que el señor Pacheco no será por ahora removido de Londres.

--Algun gobernador civil importante pasará á la magistratura dentro de pocos dias.

--Ayer se decía que las Hojas autógrafas habian dejado de ser ministeriales.

--Han sido repuestos los jueces de primera instancia de Madrid que cesaron en 1854.

--El Clamor Público encabeza su número de hoy con una advertencia en la que dice que la empresa de este periódico, tal como estuvo constituida desde el 2 de octubre de 55, ha terminado, y que la nueva ha adoptado el célebre lema de mas liberal hoy que ayer, mas liberal mañana que hoy.

## GALICIA.

VIGO 8 DE NOVIEMBRE.

Si los partidos consistiesen en los hombres y no en los principios, fácil sería destruirlos; pasarían del modo que han pasado los ejércitos de Xerxes, de Alejandro, de Cesar, de Napoleon: se hubieran acabado en nuestro país con los vaivenes políticos que llevamos atravesado y en que todos fueron vencedores y vencidos.

Mas, la idea, la doctrina, los principios que los constituyen siempre viven, son invulnerables, el sable, la cuchilla, el plomo no hace mas que exaltar la fe de sus adoradores; la sangre de los mártires nunca disminuyó la religion de Cristo. Porque á la razon no se la fuerza; no se la aniquila; se la convence.

Las defecciones, la apostasia, los malos sacerdotes no empañaron el brillo del Evangelio. no fueron mas que almas débiles ó corrompidas sin la fortaleza bastante para proclamar en alta voz la santidad de sus creencias ó para resistir la tentación del vicio.

Entendemos que los partidos se disuelvan, que desaparezcan, cuando analizados sus principios, su idea, en el crisol de la razon y de la esperiencia, resulta falsa, entraña partículas de corrupcion, no tiene elementos de vida.

La idea de progreso arranca de la naturaleza misma, es la inmutable ley del mundo moral y físico; y por eso hemos dicho que somos mas liberales hoy que ayer, y mas mañana que hoy; porque la inercia no es la ley de la naturaleza, sino la movilidad.

Este fué el motivo porque siempre hemos hallado la idea del partido progresista mas filosófica, mas bien definida. Tras de esa sabana que cubre el porvenir se ocultan verdades eternas, que adoptaremos un dia, y la ciencia y la opinion nos irán conduciendo hácia ellas, por mas que los primeros que las proclaman hayan de ser escupidos como Cristo, encerrados en una inquisición como Ptolomeo, ó considerados dementes como Colon.

El partido progresista para ser juzgado por su ejercicio durante los dos años, era menester que hubiese gobernado con sus hombres y sus principios. Su lealtad, el deseo de no llevar la nota de exclusivista, le obligó á dar participación á otros hombres, que parecen ser los hijos espúreos de todos los partidos. Sucumbió, sí, en un dia; pero también sucumbió César asesinado por Casio, á quien llamaba su hijo. ¿Le arrojó la opinion del poder? No, que el país en masa le sostenia. ¿Se sublevó el pueblo contra su administracion, contra sus hombres, contra sus principios? Tampoco, pues con sangre selló su adhesión á los mismos. Y entonces ¿cómo pudo disolverse, cómo pudo aniquilarse la idea del partido progresista, cuando vendido y maniatado, como reo que llevan al suplicio, conmueve la sociedad en su caída? ¡Ah! precisamente ese partido debe tener hondas raíces en el país, deben sus doctrinas estar encarnadas en las costumbres del pueblo, pues de otro modo no se concibe ese cruel sacrificio.

Se dice, que se ha fraccionado, y que una parte volvió hácia los conservadores y otra marchó hácia los demócratas; y por consiguiente que ese partido no existe. La argumentación por demasiado ingeniosa raya en lo ridículo. ¿Dónde está la prueba de que esa porción del partido progresista haya vuelto hácia los conservadores, y no que los conservadores hayan marchado hácia ellos? ¿Cuales fueron los principios que proclamaron estos en Manzanares y en las Cortes? Los de los progresistas. Y luego ¿con qué fundamento se dice, que estos anduvieron hácia atrás, y no aquellos adelante?

Aparte de esto, los hombres en política como en la vida, tienen su término, su carrera, y cuando llegan á la meta hacen alto.

Los Girondinos promovieron la revolución de 1789 y arrastraron su carro hácia adelante destruyendo al feudalismo y las tradiciones del pueblo francés, sobre las que pasaran siglos: llegaron al fin del camino que se pro-

pusieron recorrer, y de allí no pasaron: prefirieron unir sus cabezas en el cesto. Esa fracción de progresistas podía muy bien llegar á la meta y convertirse en conservadora, y casi nos atreveríamos á decir, que si hay algunos en España que merezcan este nombre son esa pequeña porción del partido progresista: los que antes eran conservadores marcharon adelante hasta ponerse á su altura, porque esa es la condicion esencial de ese partido, de conservar las conquistas de la revolución y de las luces. ¿Qué hay en esto de nuevo, que no se halle en la esencia de esos partidos?

La otra parte de los progresistas siguió adelante dirigiéndose á la democracia, se dice también por algunos. Ciertamente el argumento nada tiene de nuevo, y solo revela mucha ignorancia ó mucha malicia. ¿Es la democracia una idea nueva en el mundo, por mas que se la haya revesado ahora con esas galas brillantes? ¿Hay ninguna clase de gobierno que no encierre algun principio ó elemento democrático, si exceptuamos el de la tiranía? La Inglaterra, con una reina adorada de sus súbditos, es uno de los gobiernos democráticos del mundo: allí no hay quintas; allí piensa, escribe y habla cada uno lo que le da la gana; se mueve en la dirección que quiere sin pasaporte; es uno rey dentro de su casa; vela el gobierno por la clase trabajadora y trata de proporcionarle economicamente todos los menesteres de la vida; hay casas de beneficencia para los desvalidos; allí no se reconoce mas autoridad que la del alcalde y la del municipio; no existen enjambres de empleados; hay jurados para los delitos; en fin, otra porción de cosas que sería largo referir. Si el gobierno que se nos presenta como modelo de los regidos por formas representativas tiene tantos elementos democráticos ¿por qué el partido progresista no ha de tener muchos puntos de contacto con la idea de ese partido que se llama virgen?

En el ilustrado periódico de Madrid, El Economista leemos el siguiente artículo:

### ASOCIACION

INTERNACIONAL PARA LAS REFORMAS ADUANERAS.

Al terminar la reseña que en nuestros anteriores números hemos hecho del Congreso de economistas de 1847, decíamos, que así como en 1847 habia quedado derrotado el sistema protector en el terreno teórico, así en el Congreso de 1856 quedaria derrotado en el terreno práctico. Los proteccionistas, á pesar de que ahora se trataba de números y datos, y no de generalidades, que es lo que pide para discutir en su nombre el campeón de las fábricas catalanas, señor de Villalobos, no se han dignado asistir á las sesiones y han dejado pasar sin contestación las pruebas con números y datos, que de la conveniencia de las reformas literales de la legislación comercial, han presentado al Congreso los delegados de todos los países que han enviado su contingente á tan solemne discusión. Solo ha combatido la libertad comercial un proteccionista, el Sr. Gomez de Villaboa, y ese no ha puesto en duda la exactitud de los números y datos presentados, limitándose á dar publicidad á una teoria, nada nueva por cierto, que nuestro compatriota Sr. Figuerola calificó con razon de fisiocrática con sus puntas de socialista. Mr. Rittinghausen, proteccionista que tomó parte en la discusión de 1847, se abstuvo ahora, aunque asistió al Congreso, y algun otro proteccionista como monsieur Dupont, que se presentó hecho un Roldan para combatir la reducción de los derechos de los hierros; cuando le llegó el turno... se habia marchado de Bruselas. Ahora bien, á mediados del siglo XIX un sistema que huye de la discusión pública, es un sistema muerto.

En otro lugar de este número empezamos á publicar el resumen de las sesiones, tomado del Economista belga. Aquí solo añadiremos algunas palabras sobre los resultados generales del Congreso.

Los dos mas importantes son:

1.º Haber probado con datos oficiales que las reformas aduaneras no han ocasionado en ninguna parte los desastres que profetizaban los proteccionistas; por el contrario, ha desarrollado el comercio y aumentado el bienestar de los consumidores, al mismo tiempo que los rendimientos de las aduanas, sin perjudicar á la industria, cuya ruina se decía inminente.

2.º Fundar una asociacion internacional destinada á proenrar las reformas aduaneras, que destruyan los obstáculos que se oponen á la estension del comercio internacional.

Esta asociacion estará dividida en comisiones establecidas en los diferentes países, y dirigida por una comision central que residirá en Bruselas. Los miembros de esta comision son: Mr. Corr Vandermaeren, presidente de la Asociacion belga para las reformas aduaneras; Campan, ex-secretario del tribunal de comercio de Burdeos; Molinari, profesor de economía política y director del Economista belga; Le Hardy de Beaulieu, ingeniero civil; Masson, abogado; Barbier Haessens, fabricante; Fortamps, individuo del tribunal de Comercio, y Couvreur, secretario de la Asociacion belga.

Las personas á quienes se ha creído conveniente proponer la mision de constituir en cada país las comisiones indicadas son:

En Inglaterra, Richard Cobden.

En Holanda, De Bruyn Kops, redactor del Economista holandés.

En Alemania, Vichmann, industrial.

En España, D. Alejandro Mon, ex-ministro.

En Cerdeña, A. Scialoja, ex-ministro.

En Francia, J. Dollfus, fabricante.

Los estatutos de la asociacion son los siguientes:

Artículo 1.º «Se constituye una asociacion internacional para las reformas aduaneras. Esta asociacion tendrá por objeto, reuniendo las fuerzas españolas en cada país, procurar la reducción progresiva de los aranceles, propagar por todos los medios legales la vulgarización de los principios que forman la base de la libertad comercial; en una palabra, continuar los trabajos del Congreso.

Art. 2.º El centro de esta asociacion estará en Bruselas.

Art. 3.º En cada país se organizará por los miembros de la asociacion una comision, que corresponderá con la central.

Art. 4.º La comision de Bruselas queda encargada de centralizar los esfuerzos de las comisiones correspondientes, reunir todos los documentos é ilustrar así la opinion pública con el auxilio de los miembros de la asociacion, acerca de los verdaderos principios de la libertad comercial. Queda encargada igualmente de determinar el lugar y las épocas en que hayan de celebrarse las nuevas reuniones del Congreso internacional.

Cada año enviará á todos los miembros de la asociacion un informe de sus trabajos y adelantos.

Art. 5.º Habrá un fondo internacional, destinado á cubrir los gastos de la asociacion. Este fondo se obtendrá por medio de una contribucion anual de cada miembro, que se fija en 12 francos.

Se abrirá también una suscripción voluntaria para la fundacion de la Sociedad.

Art. 6.º Cada comision proveerá á sus gastos particulares, y pondrá á disposicion de la comision central los recursos de que pueda disponer.

En esta asociacion se han inscrito ya como miembros los españoles Sres. Figuerola, Colmeiro y Rodriguez, que asistieron al Congreso como delegados del Gobierno español, y los Sres. Quijano, miembro de la sociedad de economia política de Francia, residente en Paris, Echegaray, ingeniero de caminos y Guerrero, residente también en Paris.

Sabemos que los primeros se han presentado ya al señor Mon, y tenemos motivos para creer que este aceptará la honorosísima mision que le ha propuesto el Congreso internacional, atendiendo á su carácter de iniciador de la reforma arancelaria de 1849.

Las bases están por lo tanto establecidas, y es hora ya de constituir una asociacion española que trabaje para popularizar las verdades económicas que pulverizarán aquí, como sucedió en Inglaterra, los esfuerzos apoyados en el sofisma de los soi-disant defensores del trabajo y de la industria nacional. El número de los defensores de la libertad comercial es ya considerable, pero falta agrupar sus esfuerzos. Si esto se hace el triunfo será pronto, y no debe olvidarse que ese triunfo es la regeneracion del país.

La cuestion no es de partidos, no es de progresistas ni de moderados, es de consumidores y protegidos, es de explotados y explotadores. En la asociacion, cuya única mision es discutir é ilustrar, caben los hombres de todas las comuniones políticas.

Esperamos que nuestros colegas de la prensa apoyarán por consiguiente la idea iniciada y ya comenzada á realizar, dando publicidad á los acuerdos del Congreso de Bruselas. Esperamos sobre todo que nuestros colegas el Semanario económico y el Correo de Castilla, que defienden los buenos principios comerciales, apoyarán activa y enérgicamente los esfuerzos que se hagan. No se olvide que la union constituye la fuerza. Unámonos y veremos desaparecer como las sombras ante la luz esos poderosos ejércitos proteccionistas que defienden el monopolio y el privilegio en perjuicio de todos los demás ciudadanos.

Interin se constituye con la autorizacion correspondiente la comision directiva que ha de organizar la asociacion, pueden dirigirse á la redaccion del Economista las adhesiones de los que quieran formar parte de ella, ya como miembros de la asociacion internacional, ya como miembros de la española.

Suplicamos á la Revista industrial de Barcelona y demas periodicos proteccionistas que secunden también nuestros esfuerzos, si es cierto, como dicen, que tienen confianza en su causa, puesto que solo se trata de dar á la discusión toda la publicidad que posible sea, y hacer triunfar en la opinion pública, para que pase despues á la legislación, la verdad sobre la cuestion comercial, de cualquier parte que esté.

Al insertar el anterior artículo, creemos escusado manifestar que nos adherimos completamente á su pensamiento, puesto que ya tenemos dicho nuestra opinion acerca de este interesantísimo asunto para la prosperidad del comercio y del país en general. Seguiremos publicando y defendiendo en nuestras columnas todo lo que emane ya de la asociacion internacional ya de la española, como miembros que seremos de ellas.

Cedemos con gusto un lugar preferente al siguiente comunicado, por tratarse en él un asunto de interés para el país.

Sr. Director de LA OLIVA.

Muy señor mio: Agradeceré á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la adjunta contestacion que dirijo con esta fecha al Editor del Coruña.

Se ofrece de Vd. afectísimo s. s. q. s. m. b.—JOSE BORDAS.

Sr. Editor del Coruña.

Dependiente yo de la casa de don Saturnino Saenz, contratista del telégrafo eléctrico, y al cuidado principalmente de este negocio, Vd. no extrañará, Sr. Editor, que, ausente aquel, me considere en el deber de rectificar los errores, injusticias é inconveniencias á que se ha dejado arrastrar el autor del artículo del dia 1.º, que acabo de leer.

Como pudiera hacerlo quien tuviese el ánimo embargado por una pasion, lo ha escrito olvidando lastimosamente que en este como en todo contrato, hay dos partes. Y, si no lo olvidó, preciso es confesar que solo ha sabido ó solo ha querido ver á una de ellas, puesto que tan enterado está de los antecedentes que obran en el expediente del ministerio.

¿Como no sabe, ó por qué no dice que hasta marzo, penúltimo mes de contrata, no se dieron resueltas las consultas elevadas á la dirección de obras públicas?

¿Qué no se espidió hasta dos meses despues del último de contrata la orden para el adeudo de los materiales que se hallaban en Santander desde febrero?

Que, necesitando tomar en algunos puntos (por facultad del contrato) maderas de montes de propios ó del Estado, hay que sujetarse á ciertos trámites y á la formacion de expedientes; alguno de los cuales está todavía sin terminar?

Que hasta mediados y fines de agosto no se comunicó al contratista la dirección de la línea en la provincia de Zamora y la del ramal de Tuy?

Que hasta anteayer no se le dijo si habia de haber ó no estacion en Betanzos?

Que es hoy el dia, veinte despues de vencida la prórroga que su pedirsela, señaló el gobierno á todos los contratistas (sin duda porque así le pareció justo) en que aun no sabe oficialmente que aparatos deben reemplazar á los de Wheatstone?

Ni cuando podrá disponer de los materiales recibidos por la Coruña, detenidos en aquella aduana por no tener la orden de la dirección para el adeudo, á pesar de haberlo solicitado bajo fianza?

Ni se han dado al ingeniero las casas que ha señalado para estacion en Tuy, Vigo y Santiago?

Si sabe todo eso, y mas que omito por brevedad ¿como ha podido escribir ese artículo? por qué ha callado aquellas circunstancias? ó por qué no explica como, á pesar de ellas podía cumplirse la contrata?

Y si no lo sabia ¿por qué ha escrito sin conocimiento de causa? por qué ha supuesto todas las faltas de una parte, y ninguna de la otra? ¿por qué, sobre todo, ataca honras en España que nada le deben? ¿Está nunca permitido, es lícito por ventura, á ningun periódico, aunque sea mercantil, establecer comparaciones de casa á casa, rebajar el nombre y la dignidad de uno, atacar su crédito con suposiciones arbitrarias y ofensivas del modo que lo hace en los párrafos 3.º y 5.º de su artículo? Cosa es esta tan grave, tan notoriamente grave y respetada en todas partes, que me atrevo únicamente á apelar á su propia conciencia como á quien debe saber lo que es el crédito dejando á ella las explicaciones que importan siempre no menos á la honra del ofensor que del ofendido.

De todos modos bien será sepa el público que el señor don



SECCION DE ANUNCIOS.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real núm. 14. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo.



BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se habilita para salir de este puerto la corbeta española «SOFIA» su capitán don Juan R. Nuñez y admite alguna carga a flete y pasajeros.

La despacha en la calle del Arenal número 13 su armador don Mariano Perez.

Saldrá en noviembre de Vigo para la Habana la corbeta «LUNA» al mando del capitán D. Esleban Domenech, admite alguna carga a flete y pasajeros.

CORREOS MARITIMOS.

Table listing maritime routes, destinations (Alcudia, Mahon, Mallorca, etc.), departure days, and frequencies.

Los vapores ingleses de la compañía Peninsular que portean la correspondencia de Inglaterra, Vigo, Oporto Lisboa, Cádiz y Gibraltar, tocan en

Vigo... de vuelta, los dias 10, 20 y 30 del mes. de vuelta, los 10, 20 y 30. Cádiz... de vuelta, los dias 3, 12 y 21. de vuelta, los 6, 17 y 27.

Los vapores españoles Balear, Barcelona, Cid, Mercurio-Pelayo, Tharsis y Vifredo que viajan de Cádiz a Marsella tocando en los principales puertos de nuestra costa...

COMUNICACIONES MARITIMAS.

LINEA TRASATLANTICA DE VAPORES-CORREOS DE S. M. Los vapores de 1,500 toneladas y fuerza de 500 caballos nombrados Doña Isabel la Católica, D. Fernando el Católico, Conde de Regla y Velasco...

tan solo en el Fayal (isla de la Madera) para tomar carbon caso de necesitario. Admiten pasajeros.

PAQUETES DE VAPOR TRASATLANTICOS DE LA SOCIEDAD BARCELONESA DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

Los buques de vapor nombrados Europa y America hacen sus viajes de Marsella a la Habana, tocando en Barcelona, Valencia, Málaga, Sta. Cruz de Tenerife y Puerto Rico.

Table with columns for destinations (De Cádiz a Tenerife, Puerto-Rico, a la Habana) and prices (1.ª Cámara, 2.ª, Cubierta).

AVISO.

En el establecimiento de papel, calle de la Victoria núm. 3, hay una partida de vinos generosos, coñac, marrasquino, frutas en almivar y estraidas al aire, que se espenden por cajas a precios muy módicos.

En el mismo sigue vendiéndose el papel elaborado en las mejores fábricas de París y Barcelona a precios muy arreglados.

AVISO.

Se alquila el piso bajo del número 21 de la calle del Placer compuesto de un gran salon a la Cruz-Verde y habitaciones a la de Antequera con buenas vistas a la plaza de la Princesa, Alameda, Bahía, etc. En la misma darán razon.

CAFE RECREO.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de vinos de Champagne en botellas, y medias. Tambien se despachan licores de las mejores fábricas del reino, de variadas clases; entre ellos Marrasquino, Curazao, Crema de Ajeno, Anisete de Burdeos, Noyó y otros.

AVELLANAS.

En el comercio de don Manuel Fernandez, calle Imperial núm. 4, se halla un gran surtido de avellanas a 25 rs. ferrado, y a 13 por medios.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden dos casas. Una en esta ciudad, Puerta del Sol número 21, y la otra en la carretera de Castilla, parroquia de Lavadores.

Aprobacion especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de París, sobre una relacion de MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina, y de M. Lassaigne, profesor de Química en la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLE, el único autentico preparado por PABLO GAGE

En París calle de Grenell-Saint-Germain, n. 13. Estracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combatirias eficazmente por si mismo con el Elixir Tónico unificamos del doctor Guillie etc.

Los antiguos, que habian dado a las Flegmas el nombre de Pituita, la definian: un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarlas y facilitar sus funciones.

ASMAS, CATARROS, COQUELUCHE, RESFRADOS TOSOS CONVULSIVOS, INFLAMACIONES DE PECHO etc. Estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, acre, viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmen de resultas de una inflamacion producida por un resfriado.

APOPLEJIA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad infinita de vasos sanguíneos linfáticos, y envuelto en una membrana mucosa que despiden un humor flemoso, cuya funcion es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente.

BILIS, ENFERMEDADES BILIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, COLERA MORBUS etc.—Cuando el higado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esa inflamacion se comunica al bazo, al estomago y a los intestinos, de resultas de un aumento de bilis en esos órganos diversos.

CATARRO DE LA VEJIGA.—Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceites, esas materias irritan las paredes de la vejiga y producen en ella el catarro vejigal.

GOTA Y REUMATISMO.—Estas dos enfermedades graves deben su origen a una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos.

alteraria y cada botella que carezca de este cuaderno atado deberá considerarse ilegítima. La botella 8 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, nevralgias, jaquecas y otros: y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, femorales (hidropesia ó anemia), etc. caja 48 rs., y 1/2 24.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El tafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raíz en algunos dias, aliviando instantáneamente. Vendese a 10 rs.

Dolores de muelas.

El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, destruyendo la caries y cauterizando además el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 9 rs. Depósitos en Madrid Sr. Moreno Miquel; en Bayona, Mr. Ferdinand Le Baul; en la Coruña, Sr. Villar; en Vigo, señor Chao

AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS

HISPANO-AMERICANA

EN MADRID.

Con este título acaba de crearse en la Corte una AGENCIA que tiene por objeto la gestion directa y eficaz de cuantos asuntos hayan de ventilarse en Madrid y en todos los puntos de España y del extranjero...

PRONTUARIO MÉTRICO MONETARIO.

Tablas de reducciones de todas las monedas del nuevo sistema legal a las del antiguo y a sus respectivas inferiores, por don Luis de Silva.

Se halla de venta en la imprenta y encuadernacion de la calle Real, núm. 14.

VENTA DE UNA FALUA.

Se vende una Falúa en brillante estado de vida, de unas 28 cuartas de quilla y con todos los enseres necesarios para salir a la mar a vela y a remo.

Las personas que desean adquirirla pueden tratar de su ajuste con el encargado de su venta don José Benito Fariña, que vive en Pontevedra calle Real núm. 39.

FOLLETIN DE LA OLIVA.

CRONICAS DE GALICIA.

SANTA CRISTINA DE VALEIJE.

por JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

Sr. D. Jose Lopez de la Vega. PONTEVEDRA.

Amigo mio: usted me ha dedicado un lindo articulo titulado ¿Por qué me duele el alma?; lo que le agradezco en el alma, pero como a mi no me duele el alma, ni es ese el camino, ni aun cuando me doliera no soy tan curioso que me importara el saber porqué...

Alejandro Chao.

Luzca otra vez en el cielo el ortambar divino, que da a tus mañanas cambiantes y visos, y brille en tus tardes el vispero signo, tendiendo la noche su manto sombrío.

I.

Pues señor, estoy inspirado. ¿Qué haré? ¿Llorar, ó reír? La inspiracion no me dá ahora por ahí. Pero Demócrito y Heráclito, ¿no estaban perfectamente ins-

pirados cuando el uno lloraba y el otro reía? Es que antes de producir hay que sentir. Y yo no quiero llorar, ni reír, pues no tengo ganas. ¿Qué haré entonces?

Voy a pasear. Pero en esta olvidada Sion de Galicia no hay parques, alamedas, lagos, jardines, ni aun un misero quitrin para cruzar las sendas que ha trazado la planta del labrador en los valles adyacentes.

¡Iré al rio Achas, al Deba, al Cabalar? ¿Qué cristalinas son sus aguas! Náyades y faunos nadan en sus plácidas ondas, y blandos céfiros les acarician.

El Miño está lejos. ¿Qué hermoso es el Miño! Lamartine, Victor Hugo, ¿por qué no lo venis a ver? Vuestro mas sublime poema tiene el argumento en sus bosquecillos de verdes naranjos, en sus céspedes de violetas.

¿Qué hermoso es el Miño! pero no se puede navegar. ¡Gracias si hay una vetusta barca en Sela, Mourentan, Quintela, para pasar por él a Portugal, a comprar generos ingleses averiados por unos cuantos céntimos menos que en Galicia, y con la esposicion de ser cogidos por los carabineros, y marchar a presidio por infractores de la ley de aduanas.

¿Cuándo se efectuará la Federacion Iberica? Nadie perderá entonces la cara libertad por ir desde la Cañiza a San Gregorio a comprar medias y pañuelos de algodón. Pero... ¿y el paseo? Ya voy. ¿A dónde?

A Santa Cristina de Valeije. (I)

II.

Me provistó para este petit tour de promenade, de una escopeta, polvora y perdigones. De un trozo de jamon cocido de Barcelona. De una bota de vino del Rivero.

(I) Felig. en la prov. de Pont. (8 leguas), part. jud. y ayunt. de Cañiza (34). dioc. de Tuy (6) sit. al E. del monte llamado Paradanta, en las inmediaciones de un r. afluente del Miño. (Madro.)

De una libra de pan de Rivadabia. De los Ecos Nacionales de Ruiz Aguilera, poesias populares que no he leído aun.

Y me acompaña el perro de Severo. ¿Qué manso es Paquito! parece conocer lo mucho que me quiere su amo. ¡Pobre perro! murió despues envenenado. Son las ocho de la mañana.

El rubicundo Febo brilla con todo su esplendor, y La Canda se ve blanquear con la nieve del invierno y en su gigantesco altar vése el sol reverberar con su brillo sempiterno.

Y la patria ennoblecida de Camoes y Herculano, contemplo tambien mecida de los céfiros, y sonreida de almo Apolo soberano.

El año pasado hué de sumergirme en la nieve, por este mismo tiempo, viniendo de Maceira con el notario Gorguillon: este hombre fué mi ángel malo por mucho tiempo. ¡Que bellaco es!

Hace mas de dos meses que no se disfruta una hora de buen tiempo en la Cañiza. ¡Y qué frío! ni en la Siberia podria ser igual. Apenas podemos meditar y pensar: ¡qué apatia! Pasamos unos por delante de los otros como una sombra, solo para decirnos: ¡Am vizo. Diriamos que imitabamos a los romanos, señores del Egipto, que colocaban delante de los nuevos templos cariátides como las de Osiris y de Isis, para atestiguar que habia habido en aquellas playas otro templo y otras deidades, otra fé y otras creencias.

III.

Ya estoy en Santa Cristina de Valeije. Maté una perdiz. Leí doce páginas de los Ecos Nacionales. Comí un morceau de jamon, y bebí dos tragos de vino: des-de que lei la Macrovitica de Hufeland bebo poco... pero no por eso odio a los ingleses.

(Se continuará.)